

40 años



Desde 1985 trabajando por las niñas

MEMORIA

CORPORACION LA CALETA 2025.

INTRODUCCION-

El Hito de los 40 Años de Trayectoria.

En 2025, La Caleta consolida cuatro décadas de historia, evolucionando desde la atención directa a niños en situación de calle (época del Neoprén – inhalación de solventes) hasta convertirse en un referente de incidencia política de los derechos de las niñas y adolescencias.

La participación de niños, niñas y adolescentes en las Constituyentes (dos periodos), en la elección del Defensor de la Niñez, en la participación en elecciones de concejales y Alcaldes y en los procesos presidenciables 2025, demuestra que, desde el trabajo territorial que es la base de los procesos, se facilita que ellos y ellas aporten mediante su participación protagónica en instancias globales nacionales.

1. Contexto Territorial y Desigualdad

El diagnóstico que presentan para este 2025 es crudo y necesario:

- Precariedad Familiar: Familias monoparentales (jefatura femenina) con jornadas laborales extensas.
- Crisis de Cuidados: "Hermanas mayores" asumiendo roles parentales, lo que afecta su desarrollo escolar y personal.
- Impacto de la Cárcel: El fenómeno de la condena de adultos significativos de las niñas por delitos asociados a la pobreza (drogas, robos) que fractura el tejido familiar.
- Entorno Físico: Falta de áreas verdes y espacios seguros, lo que confina la vida comunitaria a la precariedad.

2. Pilares de Acción en 2025

La continuidad del trabajo se sostiene gracias a una red de colaboración crítica:

- Programas Estatales: Abriendo Caminos y Jardín Areli/JUNJI.
- Cooperación Internacional: El apoyo de *Aktion Friedensdorf* permite ir más allá del asistencialismo, logrando una incidencia de profundidad.
- Ciclo de Vida: Desde el control de salud en la primeras niñas, hasta el rescate de jóvenes fuera del sistema escolar y laboral. (Incidencia Política: Elecciones Presidenciales 2025).

Con los 35 años de la Convención de los Derechos del Niño como marco, La Caleta se posiciona como un actor político frente a las próximas elecciones presidenciales. Su demanda es clara: el paso de la letra a la acción en la Ley 21.430 (Garantías de la Niñez) para que el Estado sea un garante real y no solo nominal.

3. Reconocimiento a los Equipos.

Es necesario reconocer que quienes sostienen este trabajo territorial, que son los educadores/as lo hacen bajo condiciones laborales precarias y que es a "honorarios".

El Estado/gobierno "terceriza" el trabajo social en las ONGS licitando proyectos y los recursos que asigna, no alcanza para garantizar los derechos de los trabajadores/as.

Eso implica un compromiso importante de los equipos que este año fueron el Jardín Areli (12 personas) y los Abriendo Caminos (3 equipos – 22 personas) + el equipo Administrativo (4 personas). Eso nos da un total 38 personas que aportan durante este 2025 al trabajo integral de la Caleta.

4-. Territorios de trabajo y cobertura durante el año 2025-.

Síntesis de los elementos clave de la estrategia territorial actual:

4.1. El Valor del "Trabajo Directo"

En un mundo cada vez más digitalizado o de intervenciones remotas, el compromiso de La Caleta en 2025 se sigue definiendo por el acompañamiento permanente y desde la base. No se trata de visitas esporádicas, sino de una presencia física y afectiva que genera confianza con los niños, niñas, adolescentes (NNA), sus familias y las comunidades o territorios.

4.2. Concentración vs. Dispersión Territorial

La decisión estratégica es, de concentrar a las familias en zonas específicas dentro de las regiones Metropolitana (9 comunas urbanas) y Bio Bio (7 comunas urbano/rurales y mapuches), busca optimizar el impacto. Las ventajas de este modelo son claras:

- **Fortalecimiento del Tejido Social:** Al estar cerca, las familias pueden compartir experiencias de solidaridad y organización, pasando del problema individual a la solución colectiva. Se promueve la organización de los niños y niñas y de las mujeres.
- **Eficiencia Operativa:** Permite que los equipos de trabajo tengan una mayor incidencia y presencia, sin el desgaste que implica la dispersión geográfica.
- **Identidad Comunitaria:** Facilita que las comunidades se reconozcan como sujetos de derechos frente a las autoridades locales de sus respectivas comunas y el fortalecimiento de las organizaciones territoriales.

4.3. El Contraste de Realidades

- **Región Metropolitana:** Enfrentando la segregación urbana, la falta de espacios verdes y de viviendas y la presión de la delincuencia/tráfico de drogas en contextos de pobreza urbana.

- Provincia de Arauco: Un territorio con desafíos particulares de conectividad, identidad cultural (Familias mapuches/lafquenes) y tensiones territoriales por recuperación de tierras, que requieren un acompañamiento especializado y sensible al contexto local.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 2025

REGION	COMUNAS	Niñeces 0 a 6	Niñeces 7 a 14	Niñeces 15 a 17	18 o mas
METROPOLITANA (2 A.C. Y JARDIN ARELI)	Renca, Quilicura y Conchalí	17	29	9	1
	Macul, La Florida, Peñalolén, Ñuñoa	13	31	15	1
	El Bosque		23		
	La Legua de Emergencia	66	0	0	0
Provincia de Arauco	Curanilahue, Los Álamos, Arauco, Cañete, Lebu, Tirúa.	29	54	7	0
TOTALES NIÑECES		125	137	31	2

Este año 2025 se atendieron a 125 niños y niñas menores de 6 años, niños y niñas de 7-14 años 114; de 15 a 17 años 31 y mayores de 18 solo 2. **Nos da un total de cobertura de: 295 niños, niñas y adolescentes que fueron parte de los procesos Caletanos.**

FAMILIAS

Es importante, tener en cuenta que además del trabajo directo con niños, niñas y adolescentes, se trabaja con las familias, que generalmente son las madres/abuelas:

	N° de familias Monoparentales	N° de familias Parentales	N° de familias extendidas	TOTAL DE FAMILIAS
Familias 2025	80	60	25	165

Este año 2025 se acompañó a un total de **165 familias**; constituidas por 80 familias monoparentales con jefatura femenina ,60 familias parentales y 25 familias extendidas integradas entre otros por abuelas, abuelos y cuidadoras.

TRABAJO EN REDES.

Ha sido esencial colaborar con entidades gubernamentales, municipales y de ministerios, para gestionar y exigir soluciones locales que respondan a las necesidades específicas de las familias en sus respectivos territorios.

En relación a la vinculación y trabajo colaborativo de La Caleta cabe destacar el trabajo con:

ORGANIZACIONES SOCIALES COMUNITARIAS de cada localidad como Juntas de Vecinos, Casa de la Mujer, Iglesias diversas, clubes deportivos, clubes de adulto mayor, ferias de emprendedores, colectivo de mujeres autoconvocadas, escuela de arte y cultura.

Zona Norte de la Región Metropolitana que comprende las comunas de Renca, Quilicura y Conchalí con **14** organizaciones comunitarias

Zona Oriente de la Región Metropolitana que comprende las comunas Peñalolén, Macul, Ñuñoa y La Florida con **14** organizaciones comunitarias

Provincia de Arauco de la Región del Bio-Bio que comprende las comunas de Curanilahue, Los Álamos, Arauco, Cañete, Lebu y Tirua. con **33** organizaciones comunitarias

SALUD con Hospitales, programa de salud mental salud adolescente provincial, Programa Chile Crece Más, COSAM, Mesa Salud Preescolar Vida Sana, Centros de Salud CESFAM, CORESAM.

SERVICIOS PUBLICOS Y PROGRAMAS MUNICIPALES: Oficina Vivienda, Centros de la Mujer, OMIL, Asistencia Social, Deportes, Medioambiente, Discapacidad, Somos Barrio Quilicura, SENDA, SERVIU, Bibliotecas Municipales, OTEC, Corporación Judicial, Oficina Cultura, AFT(acompañamiento familiar territorial)

EDUCACIONALES: DAEM (Departamentos de educación) de algunas comunas. liceos y escuelas particulares y públicas, jardines infantiles, escuelas de lenguaje, Universidad Católica, PIE,

REDES: redes locales de infancia y adolescencias de las Comunas; programas de oficinas locales de niñez, OPD, OLN, otras Corporaciones, Consejo Consultivo de NNA, Desembarco lector (Nodo Creativo), PPF, FAES, PRM, DCE (Diagnóstico clínico especializado), Bomberos, Carabineros

5-. ACTIVIDADES RELEVANTES CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 2025-.

Se han realizado diversas actividades dirigidas a niños, niñas, adolescentes y sus familias, promoviendo el intercambio entre generaciones. El objetivo principal es fortalecer los vínculos afectivos y fomentar la colaboración activa en la construcción del tejido comunitario.

5.1. De Niños, niñas y Adolescentes-.

- Fortalecimiento de organizaciones propias de niños, niñas y adolescentes para que proyecten sus propias actividades. 2 grupos de niños/as y adolescentes en comuna de El Bosque
- Semana de Paz en Jardín Infantil Areli instancia de encuentro de trabajo de la espiritualidad y la conexión con mi yo interno, conversaciones sobre valores como la paz y los que nos ayudan a construir relaciones sociales más sanas y desde el buen vivir con otros/as.
- Semana de la recreación relevando el Derecho a Jugar y Participar de las niñeces, con diferentes juegos colectivos en todos los territorios
- Celebramos el DIA DE LA TIERRA con el lema "Cultiva una planta y estarás sembrando vida" con actividades en los diferentes territorios
- Participamos junto a la Universidad Autónoma del proyecto de Radio Digital "Voces de la Infancia" realizado con niñeces de los diferentes territorios
- Celebraciones comunitarias en cada uno de los territorios donde intervenimos, en todos ellos se desarrollaron actividades por Fiestas Patrias, Navidad

- Promoción de derechos a las niñas. (3 grupos de niñas constituidos trabajando temas de rol de la mujer, empoderamiento, participación y derechos)
- Escaladas y tracking (derechos ambientales)
- Salidas socioeducativas buscando nuevos espacios de aprendizajes como museos, parques, recorrido de humedales, lagunas y ríos
- Talleres permanentes colectivos socioeducativos artísticos, culturales, ambientales y deportivos (artes marciales, meditación, fútbol femenino) con NNA en los diferentes territorios promoviendo la promoción, y prevención de la salud física y mental
- Talleres de estimulación primera infancia, participando Cps y niños y niñas (0- 5 ,11 meses) en la provincia de Arauco
- En el marco de la conmemoración de la "Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes desarrollada actividad de Desembarco del Libro en Curanilahue 8° Región de Chile

5.2. De mujeres y familias-

- Conmemoración en todos los territorios del DIA DE LA MUJER, promoviendo el cuidado y autocuidado con el lema ENTRE NOSOTRAS NOS CUIDAMOS
- Consolidación de redes territoriales de mujeres destinadas a la formación crítica y el bienestar integral en los espacios grupales permanentes en distintos territorios con mujeres para profundizar en la sensibilización sobre VIF, analizar el impacto del patriarcado y deconstruir los roles de género tradicionales, promoviendo el desarrollo personal y establecer prácticas de autocuidado como una herramienta de resistencia y salud mental
- Fortalecer roles parentales y aportar a los procesos educativos de niños. Niñas y adolescentes.
- Encuentros de autocuidado y talleres laborales con cuidadoras y cuidadores en la provincia de Arauco, promoviendo el bienestar socioemocional y otras formas de sustento
- Lanzamiento del libro "Mujeres Cuidadoras ¿Quién las cuida ellas?, que reúne el relato de sacrificio y superación de distintas familias de todo el país, junto a la Universidad Central.
- Viaje familiar en la provincia de Arauco para conocer la cordillera de la Región del Bio-Bio, laguna del Laja, los pies del volcán Antuco, la localidad de Santa Bárbara, su museo histórico y cultural, además del Parque Angostura

5.3. Actividades Intergeneracionales-

- Encuentro intergeneracional familiar
- Fiesta de la Multiculturalidad – Celebración comunitaria con presentación de: música, bailes, juegos y tradiciones culturales de las familias y niños/as presentes dentro de la comunidad.
- Día de la Salud" en el Centro de Salud Santa Julia se entregaron semillas de cilantro, paico, perejil, lavanda y ruda, con el sentido de enseñar sobre el cultivo de estas plantas y promover su cuidado con ellas.
- Día de la No violencia hacia la Mujer – Elaboramos un mural con mensajes donde las mujeres y madres compartían sus experiencias y exigían este Derecho, además de un mensaje ubicado en el frontis de la Caleta.
- Conmemoración del día de la Tierra, del Agua y de las niñeces/Convención Internacional de los derechos de niños y niñas.

5.4. Actividades con la Comunidad-

- Organización de actividades con las dirigentes sociales para asumir un rol en los derechos de niños, niñas y adolescentes y en distintas conmemoraciones y celebraciones.

- Celebramos la trayectoria de La Caleta reuniéndonos en comunidad, una celebración que honró cuatro décadas de historia compartida junto a todos y todas, esta actividad se desarrolló en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, junto a la Escuela de Artes Comunitarias y Carnaleras "La Remolino" con su trabajo de su carnaval.
- Para conmemorar sus cuatro décadas de trabajo comunitario realizamos el lanzamiento del libro "**Alegorías de la porfía**", una obra que recoge su legado, las luchas de sus integrantes y los aprendizajes de esta organización dedicada a la promoción de los derechos de la niñez y la juventud y del libro "Somos Futuro" que reúne escritos colectivos y el archivo fotográfico del trabajo cultural y comunitario desarrollado durante las Escuelas Artísticas de La Caleta en Lota y provincia de Arauco desde el año 1997 al presente, donde participaron niñeces, adolescencias y familias de diversos barrios populares.

6-. LOGROS PRINCIPALES EN TODOS LOS NIVERLES 2025.

6.1. Niños, niñas y adolescentes-

- En el periodo 2025, se alcanzó en el Jardín Areli una matrícula y asistencia del 92%, destacando el fortalecimiento del desarrollo socioemocional, la confianza y la seguridad de los niños y niñas.
- Se potenciaron los procesos educativos mediante un aumento en las visitas y encuentros, diversificando así los espacios de aprendizaje
- Se registró un alto nivel de participación de niños, niñas y adolescentes en las actividades, quienes además otorgaron una evaluación positiva a las experiencias programadas durante el periodo 2025.
- Se consolidaron **7 grupos de niñez**, estableciendo espacios comunitarios protegidos y libres de violencia. Este avance permitió que niños, niñas y adolescentes ejercieran su **derecho a la participación**, convirtiendo a **La Caleta** en un referente para la expresión de sus intereses y el desarrollo de iniciativas propias.
- Se promovieron estrategias de afrontamiento en la primera infancia y sus cuidadoras, logrando una mejor regulación emocional, mayor autoestima y la reducción del estrés.
- Se desarrollaron con éxito actividades socioeducativas, artísticas, culturales y deportivas en todos los territorios en donde La Caleta tiene presencia y trabajo la Caleta.
- Se fortalecieron los factores protectores personales y relacionales, mejorando la percepción de apoyo y el reconocimiento de recursos internos para favorecer el bienestar de los participantes.
- Se garantizó la permanencia de los NNA en el sistema educativo y se facilitó su acceso efectivo a las prestaciones de salud.
- Se concretó la creación de a lo menos 3 espacios de encuentros dedicado exclusivamente al trabajo con niñas.

6.2. Familias

- Fortalecimiento del Vínculo y Crianza: Se promovieron relaciones más respetuosas y protectoras mediante sesiones de crianza compartida entre las madres, cuidadoras y

NNA. El uso de expresiones artísticas facilitó la comunicación y el aprendizaje de pautas de cuidado basadas en el bienestar emocional.

- **Empoderamiento de las Cuidadoras:** Se logró aumentar la autoestima de las mujeres y su disposición a solicitar apoyo. Se consolidaron redes de confianza y acompañamiento mutuo entre ellas, validando sus esfuerzos en contextos de alta vulnerabilidad.
- **Gestión y Acompañamiento:** Se fortaleció la confianza con el equipo de La Caleta, permitiendo un acompañamiento efectivo en situaciones complejas y gestiones exitosas ante las redes de salud, educación y servicios sociales en beneficio de los NNA.
- **Participación Activa:** Las familias demostraron un alto compromiso y valoración del trabajo institucional, asistiendo activamente a encuentros educativos, individuales y colectivos.

6.3. Territorio

- **Integración e Interculturalidad:** Se destacó el acompañamiento familiar en territorios mapuches de la Región del Bio Bio, logrando validación en zonas con escasa presencia institucional.
- Se realizaron encuentros intergeneracionales y colaboraciones con otros Jardines Infantiles y la Mesa de Salud de San Joaquín.
- **Fortalecimiento del Tejido Social:** Se impulsó el trabajo colaborativo y el cooperativismo entre vecinos y organizaciones como Juntas de Vecinos y Casas de la Mujer, facilitando la inserción en nuevas comunas y el uso de espacios públicos para el trabajo con la niñez.
- **Participación y Sentido de Pertenencia:** La presencia en hitos comunitarios (carnavales y festividades) con enfoque de derechos ayudó a disminuir el aislamiento de las familias, potenciando su sentido de pertenencia y su participación en redes de apoyo social.⁶

6.4- Incidencia Política desde las niñeces y adolescentes.

- **Redefinición de Masculinidades:** Colaboración estratégica con la Universidad Santo Tomás para realizar talleres de reflexión que permitieron cuestionar estereotipos de género y construir colectivamente nuevas formas de vivir las masculinidades dentro de los equipos de La Caleta.
- **Incidencia en Políticas de Participación:** Participación activa en la Defensoría de la Niñez de Chile, donde se trabajó junto a la sociedad civil para problematizar y fortalecer los mecanismos actuales de participación y promoción de derechos de los NNA en el país.
- **Participación en Elecciones presidenciales vía Zoom, con dos representantes y un presidenciables.** Participaron 30 niños, niñas y adolescentes de diferentes organizaciones que forman parte del MOVIMIENTO MOVILIZANDONOS y que facilita La Caleta desde hace varios años.

7-. DIFICULTADES PRINCIPALES AÑO 2025.

- Destacamos nuevamente el cambio trascendental de la implementación del programa de trabajo con las familias que tienen una persona “privada de libertad”, que antes duraba dos años, se limitó a uno y ello ha tenido gran impacto en el trabajo directo con las familias y los niños y niñas. Los procesos de confianza con familias que tienen situaciones de tráfico, delincuencia enlentecen los procesos de trabajo.
- La plataforma SIGEC (Para documentación y coordinaciones) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) presenta fallas recurrentes en la carga de datos trimestrales. Esto obliga a reportar incidencias técnicas y financieras constantes, retrasando los plazos de entrega de informes técnicos y financieros.
- Existe una falta de adecuación del Proyecto Abriendo Caminos a la geografía de las comunas, la actual política de movilización prohíbe contratar vehículos privados, lo que impide realizar visitas domiciliarias críticas en zonas rurales de difícil acceso, por otro lado, la dispersión geográfica de las familias complica la realización de actividades grupales permanentes.
- Durante el periodo 2025, no se concretaron encuentros protegidos entre Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y sus figuras de apoyo o ASPL en la provincia de Arauco, lo que afecta el cumplimiento de los planes de protección y participación efectiva en el territorio.
- Existen retrasos constantes en la recepción de listados (GENCHI y Validaciones) y falta de fluidez en la comunicación con la SEREMI.
- La dificultad de algunas adherencias de las familias se suma a la aparición de situaciones críticas y novedosas (relacionadas al narcotráfico y delincuencia), incluyendo suicidios de miembros familiares y NNA víctimas de balaceras.
- Se reportan dificultades significativas para que los NNA accedan a servicios de salud mental especializados y oportunos.
- El bienestar familiar y la continuidad de los procesos comunitarios se ven afectados por tres factores críticos: el **entorno de violencia** en los territorios, el incremento del **consumo de sustancias** en los adultos responsables y la **falta de oportunidades laborales** para las cuidadoras, lo que perpetúa la precariedad económica y la inseguridad en el hogar.
- Las principales dificultades en el trabajo del Jardín Areli gira en torno a la integración del **nuevo equipo educativo**, específicamente, la falta de **formación Montessori** en las profesionales recién incorporadas ha debilitado el trabajo pedagógico y generado tensiones interpersonales, esto ha requerido que las integrantes con más experiencia guíen a las nuevas en la adopción de un **enfoque comunitario**, desafiando las prácticas tradicionales y conductistas que traían consigo.
- Durante el **año 2025**, se registró una alta incidencia de **enfermedades infectocontagiosas** (como rotavirus, herpes y afecciones respiratorias agudas), cuyas complicaciones y largas licencias médicas interrumpieron significativamente el **proceso pedagógico** y la continuidad educativa de los niños y niñas de la primera infancia.

8. Proyecciones 2026.

8.1. En niños y niñas-

- **Participación Protagónica:** Asegurar la continuidad de las organizaciones de niños, niñas y adolescentes para fortalecer su participación activa y protagónica en la comunidad y aumentar la frecuencia de los encuentros de participación para activar una célula de vocerías de NNA, consolidando su rol como representantes activos en los distintos territorios.
- **Incidencia Política:** Mantener y potenciar las acciones de incidencia política destinadas a garantizar y defender los derechos de la niñez y adolescencia.

- **Conmemoración Relevante:** Conmemorar, desde la perspectiva y participación directa de los NNA, los 35 años de la **Convención Internacional sobre los Derechos del Niño**.
- **Empoderamiento de las Niñas:** Implementar talleres sistemáticos en la **Provincia de Arauco** en 2026 para que las niñas fortalezcan su capacidad de alzar la voz y exigir el cumplimiento de sus derechos.
- **Enfoque de Derechos y Recreación:** Consolidar actividades permanentes de arte, cultura, deporte y salidas barriales que promuevan el uso del espacio público bajo un enfoque de derechos.
- **Desarrollo Socioemocional:** Potenciar las habilidades de convivencia mediante el fomento del **buen trato**, la resolución pacífica de conflictos y el autocuidado entre los participantes.

8.2.- Las Familias-

- **Liderazgo y Organización:** Formar grupos de familias representantes por niveles y consolidar redes de apoyo entre mujeres con espacios regulares de escucha y acompañamiento mutuo.
- **Fortalecimiento del Vínculo:** Aumentar la frecuencia de actividades grupales, colectivas e intergeneracionales para potenciar los lazos familiares y suplir la ausencia de figuras de apoyo (ASPL).
- **Formación y Género:** Implementar talleres específicos de género para mujeres y profundizar en temáticas de crianza respetuosa, corresponsabilidad y prevención de la violencia e incentivar que las cuidadoras tengan una participación activa en la conmemoración del 8 de marzo 2026.
- **Bienestar y Autocuidado:** Generar instancias de encuentro grupal centradas en el **autocuidado de las cuidadoras** y en el fortalecimiento de sus capacidades para la crianza positiva.

8.3.- Lo territorial-

- **Continuidad y Presencia Territorial:** Se solicita la continuidad del **Programa Abriendo Caminos** en la **Provincia de Arauco**, fundamentada en la alta dispersión geográfica y la escasa oferta institucional. Un año de intervención se considera insuficiente para abordar la complejidad psicosocial de los sectores rurales y aislados donde **La Caleta** es el principal referente de apoyo.
- **Fortalecimiento Comunitario:** Se proyecta potenciar el trabajo inserto en el territorio mediante actividades socio educativas, artísticas y culturales en espacios públicos y la recuperación de estos a través del **cooperativismo**. Se enfatiza la creación de redes de organización y participación entre grupos de mujeres.
- **Alianzas Estratégicas:** Se busca reactivar y profundizar la colaboración con redes locales (JJVV, Casas de la Mujer y mesas técnicas), con un enfoque especial en la articulación del trabajo colaborativo en torno a la **niñez** y la inserción efectiva en comunas donde aún no se ha logrado presencia institucional.

8.4. HITOS FUNDAMENTALES Y PROYECCIONES 2026-

- **Protagonismo en Derechos:** Elaboración participativa, desde y con los niños, niñas y adolescentes, del **Informe Alterno** para el Comité de los Derechos del Niño en Ginebra.

- **Hito Conmemorativo:** Celebración de los **35 años de la Convención Internacional de los Derechos de NNA**, centrada en la perspectiva y participación directa de las niñas con otras organizaciones que son parte del MOVIMIENTO MOVILIZANDONOS.
- **Fortalecer dos áreas de trabajo desde y con las niñas en los temas culturales y artísticas y el tema deportivo.**
- **Profundizar el tema AMBIENTAL** en los territorios promoviendo los espacios verdes con y desde las niñas.
- **La formación de las mujeres** en su rol de dirigentes de sus comunidades y la implicancia en el trabajo con y desde las niñas.
- **Dar continuidad al fortalecimiento del MOVIMIENTO MOVILIZANDONOS** en red de organizaciones no gubernamentales e incidencia en las oficinas de las niñas (**OLN**)
- **Dar continuidad al fortalecimiento del trabajo “NUEVA MASCULINIDAD”**, con nuestros **equipos de trabajo** y en temas de formación que se requieran para mejorar el trabajo de base y comunitario.
- **Dar continuidad y fortalecer el trabajo con UNIVERSIDADES** en pasantías de estudiantes y trabajo en La Caleta.